CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.25.175

ACTA DE INICIO

En Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2025, con ocasión a la celebración de contrato de Prestación de Servicios mediante SECOP II, los suscritos a saber, **ANA MARÍA VILLA RUIZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 66.727.684 - Contratista y el doctor **SEBASTIÁN JARE QUIÑONEZ CASTILLO,** identificado con la cedula de ciudadanía **94.377.280**, Director Administrativo y Financiero en representación de la Contraloría General de Santiago de Cali como Supervisor, según lo estipulado en la cláusula novena del contrato, firman la presente acta, con el fin de dar inicio a la prestación del servicio objeto del mismo.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS COMO PSICÓLOGA QUE BRINDE APOYO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.

CONTRATO No.: **1110.11.05.25.175**

FECHA DE INICIO: Cuatro (04) días de septiembre de 2025

FECHA FINALIZACIÓN: Dieciocho (18) días de diciembre de 2025

VALOR DEL CONTRATO: CATORCE MILLONES DE PESOS ($14.000.000) M/CTE

Sin otro motivo firman los que en ella intervinieron:

ANA MARÍA VILLA RUIZ
Contratista

SEBASTIÁN JARE QUIÑONEZ C
Supervisor

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Adaljisa Amparo López García	Auxiliar Administrativa 07	
Revisó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Aprobó	Sebastián Jare Quiñonez Castillo	Director Administrativo y Financiero	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			